

DICTAMEN TECNICO

ADQUISICIÓN DE BANDERAS – 2° LLAMADO (ID N° 441.316)

Objetivo del Llamado

El propósito de este llamado es la adquisición de banderas destinadas para uso institucional en diversos despachos y edificios de la Circunscripción. Estas banderas se utilizarán tanto en espacios internos como externos, donde estarán expuestas a condiciones climáticas adversas.

Destino de las Banderas

Las banderas serán distribuidas en los siguientes despachos y edificios:

- Despachos de los Magistrados (Jueces y Miembros de los Tribunales de Apelaciones)
- Mástiles externos en los siguientes edificios:
 - Palacio de Justicia de Pedro Juan Caballero
 - Juzgado de Primera Instancia de Capitán Bado
 - Juzgado de Paz del Primer Turno de Pedro Juan Caballero
 - Juzgado de Paz del Segundo Turno de Pedro Juan Caballero
 - Juzgado de Paz de Capitán Bado
 - Juzgado de Paz Karapaí
 - Juzgado de Paz Zanja Pyta
 - Juzgado de Paz Cerro Corá
 - Juzgado de Paz Bella Vista Norte
 - Juzgado Penal de Garantías de Bella Vista Norte

Justificación de la Adquisición

La adquisición de estas banderas es necesaria para mantener en óptimas condiciones de uso debido al desgaste que sufren por la exposición a condiciones climáticas como sol, lluvia y viento, especialmente las que se utilizan en exteriores.

Procedimiento de Relevamiento

La Sección de Patrimonio y Suministro ha realizado un relevamiento exhaustivo para identificar las necesidades específicas de la Circunscripción. Este relevamiento se ha incorporado en el PAC (Plan Anual de Compras), con especificaciones técnicas ajustadas a las necesidades identificadas, así como con las cantidades y precios referenciales acordes al mercado actual.

Especificaciones Técnicas

Se detalla a continuación las especificaciones técnicas requeridas para las banderas a adquirir:

- De conformidad con el Decreto N° 11.400 /2013
- Material resistente a la intemperie

Cantidades y Presupuesto

Las cantidades y el presupuesto para la adquisición de las banderas han sido determinados en base a los precios referenciales del mercado actual, asegurando así la mejor relación costo-beneficio.

El presente dictamen técnico respalda la necesidad y justificación de la adquisición de banderas, asegurando su adecuada distribución y uso en los despachos y edificios mencionados, cumpliendo con los estándares y requerimientos necesarios para su funcionalidad y durabilidad.